

ACTA DE DIRECTORIO N°533.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 13:00 horas se reúnen en la sede social sita en la Av. Madero 900, Piso 19º, de esta ciudad, los miembros del Directorio de **SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** (la “Sociedad”), que firman al pie de la presente. También se encuentra presente el Sr. Mariano César Nader, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside el Sr. Marcelo Adrián Menéndez, quien abre el acto para tratar el siguiente orden del día:

I) Consideración de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024 del fondo común de inversión GNNW SBS FCIC GANADERO W86 (el “Fondo”) administrado por la Sociedad.

Continúa con la palabra el Sr. Presidente, quien señala que se ha distribuido entre los presentes la documentación financiera (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y de la información contenida en las notas complementarias, Informe de Revisión de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora) por el ejercicio anual finalizado el día 30 de junio de 2024 del Fondo. Continúa manifestando el Sr. Presidente, que los estados financieros se han preparado conforme a una base contable de liquidación, considerando que el Fondo ha dejado de estar en funcionamiento. En tanto dicha documentación no ha recibido observaciones y responde a los registros efectuados en los libros rubricados y su documentación respaldatoria respecto del Fondo, mociona en el sentido que se omita la transcripción en actas y se tengan por aprobados. Luego de un cambio de opiniones, y después de considerarse distintos aspectos relacionados con la información contenida en los estados financieros mencionados, la moción es aprobada por unanimidad.

II) Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la documentación contable correspondiente al fondo común de inversión mencionado en el punto (I) al 30 de junio de 2024.

El representante de la Comisión Fiscalizadora presente manifiesta que, habiendo tenido oportunidad de examinar la documentación correspondiente al fondo común de inversión mencionado en el punto (I) del Orden del Día, la Comisión Fiscalizadora ha producido el texto del informe correspondiente y se ha transcripto en los libros Inventario y Balances del mencionado fondo omúne de inversión.

Manifestando los presentes su conformidad con lo hasta aquí actuado, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas, previa lectura y firma del Acta.

Menéndez, Marcelo Adrián
Presidente

Trigo, Leandro Ricardo
Vicepresidente

Zuzek, Damian
Director

Gancedo, Ariadna Mariel
Directora

Nader, Mariano Cesar
Representación de la Comisión Fiscalizadora